

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Dos (2) de Septiembre de dos mil trece (2013)

Radicado	050013333 007 2012 00479 00
Demandante	ASDRUBAL DE JESUS AGUDELO ALVAREZ
Demandado	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
Asunto	Reprograma audiencia inicial

Debido al cierre extraordinario de los juzgados ordenado por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, con motivo de las marchas programadas en el marco del Paro Nacional Agrario, no fue posible la realización de la audiencia inicial programada dentro del proceso de la referencia para el día 29 de Agosto de 2013; razón por la que se hace necesario su reprogramación.

En consecuencia, se fija el día **NUEVE (9) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013) A LAS TRES DE LA TARDE (3:00 P.M.)**, en las instalaciones del Despacho.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA

Juez

cgo